Manual de Normas Gráficas
Sello Multibanda

Versión 2.0 | Mayo 2021

Indice

p.3 Explicación Certificación y Sello

p.4 El isologo

p.6 Elementos del sello

p.8 Colores

p.10 Reducciones y Ampliaciones

p.12 Aplicaciones

p.15 Packaging

p.17 Aplicación en acrílicos

p.18 Aplicación dummie

p.19 Aplicación en TV

p.20 Aplicación en web

p.21 Restricciones

p.23 Tipografía logotipo

Para mayor información visite www.subtel.cl o multibanda.cl

Explicación Certificación y Sello

El sello de certificación tiene por objetivo identificar a todos los equipos terminales que han cumplido con el proceso obligatorio de homologación y validación establecido en la Resolución Exenta Nº1.463, de 13 de junio de 2016, de la Subsecretaría de Telecomunicaciones y sus modificaciones.

En el caso de equipos que dispongan de tecnologías 2G, 3G y 4G, pero que no dispongan de tecnología 5G, el sello deberá señalar claramente la tecnología que soporta el respectivo equipo (2G,3G,4G), entendiéndose para tal efecto que, sólo si este último opera efectivamente en todas las bandas de frecuencias en uso en el país para dicha tecnología, el sello puede llevar el símbolo correspondiente a esa tecnología. De lo contrario, esto es, en caso que el equipo no opere en la totalidad de las bandas asociadas a una tecnología determinada, el símbolo correspondiente a esa tecnología deberá estar tarjado.

Por otro lado, y sólo para aquellos equipos que dispongan de la tecnología 5G, el sello deberá incorporar o agregar en su parte inferior, y para sus diferentes versiones, la frase "5G: INFÓRMESE SOBRE COMPATIBILIDAD CON CADA COMPAÑÍA", de acuerdo a las figuras que se muestran en la siguiente sección.

Dicho sello deberá estar ubicado en forma visible en la parte frontal de su caja, envoltorio o embalaje del equipo terminal, identificando las capacidades de éste para funcionar en redes tales como 2G, 3G, 4G, sean algunas, todas o una combinación de las mismas, así como aquellas otras tecnologías que se incorporen en el futuro.

No podrán comercializarse, ni exponerse para su venta al público en general, tanto en espacio físico como virtual, equipos terminales sin la adhesión del correspondiente sello.

El isologo

El El siguiente sello es el que se utilizará para indicar que el equipo móvil funciona en todas las compañías del país para las tecnologías 2G, 3G, 4G, y SAE, y su diseño específico dependerá si el equipo soporta o no a la tecnología 5G.

1.- Para equipos que dispongan de la tecnología 5G:

La siguiente versión del sello es la que se utilizará para indicar que el equipo móvil no funciona en todas las compañías del país, según corresponda:

Ejemplo del sello: En este caso corresponde a la versión que indica que el equipo sólo soporta aquellas bandas asociadas a la tecnología 2G.

El isologo

2.- Para equipos que NO dispongan de la tecnología 5G:

En este caso, y dado que los equipos no disponen de la tecnología 5G, el sello no hará ninguna referencia a dicha tecnología, quedando como se muestra a continuación:

La siguiente versión del sello es la que se utilizará para indicar que el equipo móvil no funciona en todas las compañías del país, según corresponda:

Ejemplo del sello: En este caso corresponde a la versión que indica que el equipo sólo soporta aquellas bandas asociadas a la tecnología 2G.

Elementos del sello

Los elementos iniciales que conforman la identidad visual se denominan elementos básicos, consistentes en un conjunto de útiles gráficos que deben ser utilizados de acuerdo a reglas específicas.

El sello multibanda/SAE está conformado por varios componentes esenciales, los cuales no admiten su fraccionamiento o uso aislado de los mismos. Este sello podrá adoptar alguna de las siguientes modalidades según sea el caso:

Versión "APTO PARA TODAS LAS BANDAS DE LAS COMPAÑÍAS"

- **El isotipo:** constituye formas gráficas cuadradas en la parte superior e inferior con bordes redondeados; se incorpora en la parte superior el membrete de Gobierno. En los cuadrados superiores se incorporarán los tipos de tecnología soportadas por el equipo móvil (2G, 3G y 4G) además del sello SAE. previa certificación de su cumplimiento. Habrá un icono que simula una antena de transmisión y además un ticket en señal de aprobación.

- **El logotipo:** constituye textos que identifican -al interior de los cuadrados - los tipos de banda respecto de los cuales está certificado el aparato telefónico (2G, 3G y 4G) y también la certificación del soporte de SAE. Además, en el rectángulo final, se incorporará la expresión "compatible", reforzando la idea que el equipo móvil está certificado para su uso en todas las bandas de las diferentes tecnologías (2G, 3G, 4G) y es apto para recibir mensajería SAE. En el rectángulo inferior se incorporará la frase "APTO PARA TODAS LAS BANDAS DE LAS COMPAÑÍAS" que refuerza el concepto que el equipo móvil soporta todas las bandas de cada una de las tecnologías desplegadas en el país. Sumado a lo anterior, y sólo cuando se trate de un equipo terminal móvil que disponga de tecnología 5G, encontramos la indicación que invita al usuario a informarse acerca de la compatibilidad con dicha tecnología en las respectivas compañías.

Versión "apto"

Nota: Los sellos **multibanda/SAE NO PODRÁN FRACCIONARSE NUNCA**, es decir, utilizar sólo el isotipo o sólo el logotipo. Para un correcto uso del sello, el responsable siempre deberá remitirse a los originales que disponibilizará SUBTEL.

Versión "NO APTO PARA TODAS LAS BANDAS DE LAS COMPAÑÍAS"

- **El isotipo:** constituye formas gráficas cuadradas en la parte superior e inferior con bordes redondeados; en esta última se incorporará un icono de "atención" o "alerta". En los cuadrados superiores se incorporarán una o más "equis" (X) de desaprobación cuando el equipo móvil no soporte una o más de las bandas por cada una de las tecnologías ahí indicadas.

- **El logotipo:** constituye textos que identifican -al interior de los cuadrados- los tipos de tecnología cuyas bandas soporta o no el equipo móvil (2G, 3G y 4G) y que es apto para recibir mensajería SAE. Además, en el rectángulo inferior, se insertará la frase "NO APTO PARA TODAS LAS BANDAS DE LAS COMPAÑÍAS", reforzando la idea que el equipo móvil NO soporta todas las bandas de alguna(s) de las tecnologías. Sumado a lo anterior, y sólo cuando se trate de un equipo terminal móvil que disponga de tecnología 5G, encontramos la indicación que invita al usuario a informarse acerca de la compatibilidad con dicha tecnología en las respectivas compañías.

En el caso particular de que el sello multibanda/SAE sea utilizado sobre un fondo de color distinto al blanco, deberá utilizarse siempre la versión del sello con margen blanco, tal como se muestra más adelante en este manual. El sello multibanda/SAE NO PODRÁ FRACCIONARSE NUNCA, es decir, utilizar sólo el isotipo o sólo el logotipo.

Los sellos y los elementos que lo componen han sido especialmente dibujados, por lo que es imprescindible respetar su morfología para no distorsionar sus características.

La aplicación rigurosa de los lineamientos contenidos en las presentes especificaciones gráficas asegura el correcto mantenimiento de la identidad visual, así como su certero reconocimiento. Siguiendo dichos lineamientos, los mensajes serán consistentes, cohesionados y claros, contribuyendo al éxito del sello.

Versión "no apto"

Nota: Los sellos **multibanda**/**SAE NO PODRÁN FRACCIONARSE NUNCA**, es decir, utilizar sólo el isotipo o sólo el logotipo. Para un correcto uso del sello, el responsable siempre deberá remitirse a los originales que disponibilizará SUBTEL.

Colores

Colores del sello multibanda/SAE (Apto):

Colores

Colores del sello multibanda/SAE (No Apto):

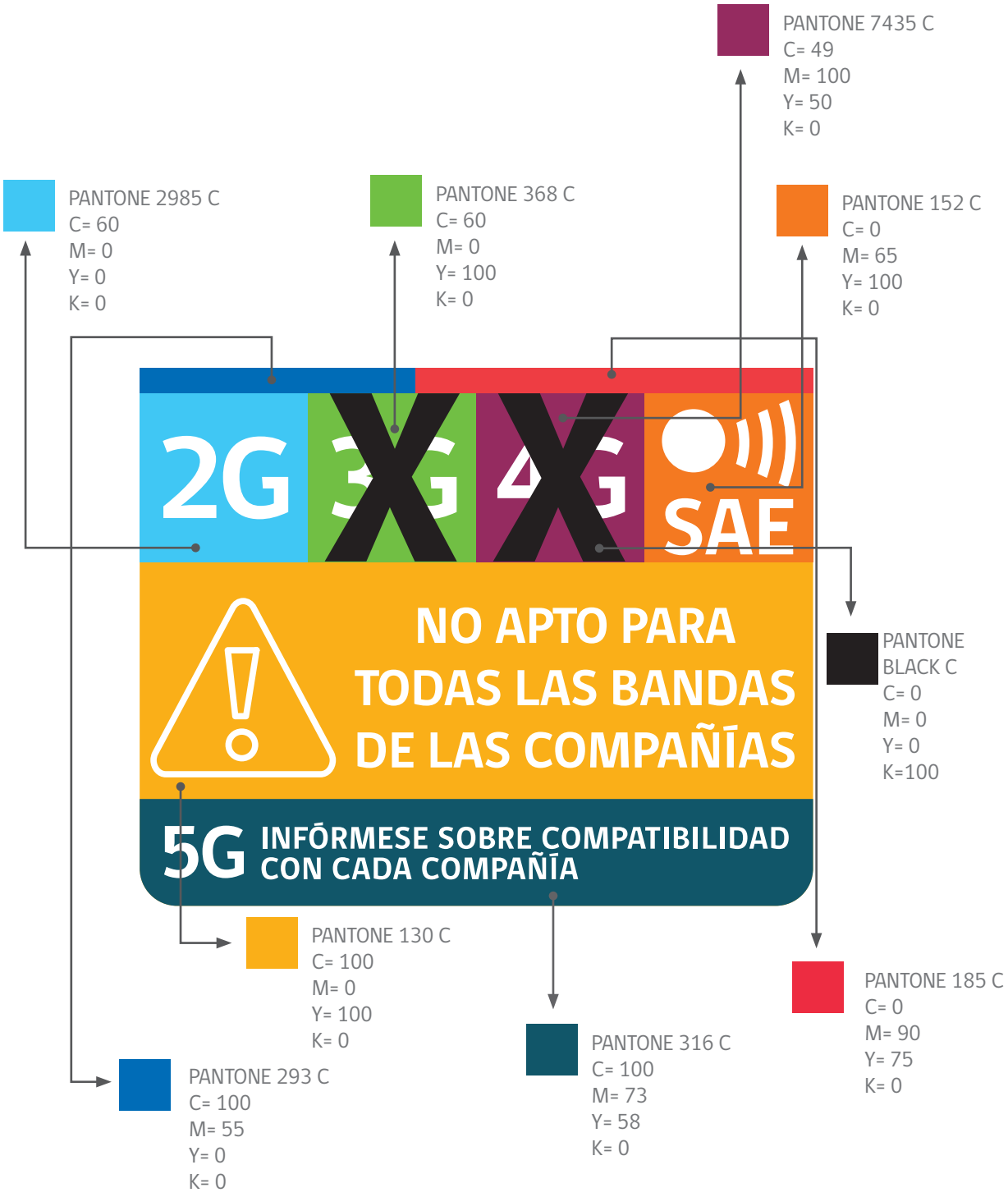

Reducciones mínimas

Es importante respetar las reducciones mínimas propuestas para el sello, ya que su aplicación a menores tamaños podría comprometer su definición y legibilidad.

El tamaño mínimo al que podrán ser reducidos los sellos no debe ser inferior a **3 centímetros** de ancho y alto a proporción.

Ejemplos:

Nota: para facilitar la lectura y/o mantener la pregnancia del sello, sus aplicaciones reducidas deben respetar un tamaño mínimo, que corresponde al aquí indicado.

Ampliaciones máximas

Es importante respetar las ampliaciones máximas propuestas para el sello, ya que su aplicación a mayores tamaños podría comprometer su definición y legibilidad.

El tamaño máximo al que podrá ser ampliado el logotipo no debe ser superior a **10 metros** de ancho y alto a proporción.

Ejemplos:

Aplicaciones

Versión con fondo de color. Uso del sello con margen blanco.

Aplicaciones

Versión con fondo de color. Uso del sello con margen blanco.

Aplicaciones

Versión con fondo café (color caja de embalaje natural):

Nota: la aplicación del sello sobre los embalajes de color café, como el ejemplo aquí contenido, podrá variar entre la versión color y la versión con margen blanco.

Packaging

Caja envase unitario, cara principal.

Ejemplos:

Packaging

Estuche promocional compañía.

Ejemplos:

Aplicación en acrílicos

Aplicación en soporte de acrílicos.

Ejemplos:

Aplicación dummie

Aplicación dummie.

Ejemplos:

Aplicación en TV

Cuando el sello multibanda/SAE se exponga en televisión, bajo una relación de aspecto de 16:9, el sello deberá ocupar el **11%** de la pantalla. Manteniendo ancho y alto a proporción originales del sello.

El tiempo de exposición del sello en pantalla, deberá ser el mismo tiempo que se exponga el equipo telefónico que se está publicitando.

Ejemplo:

Aplicación en web

El sello multibanda/SAE debe ocupar un porcentaje igual o mayor al **20%** del tamaño del equipo que se está mostrando en el sitio web de la concesionaria.

La siguiente propuesta de aplicación en web, es solo un ejemplo.

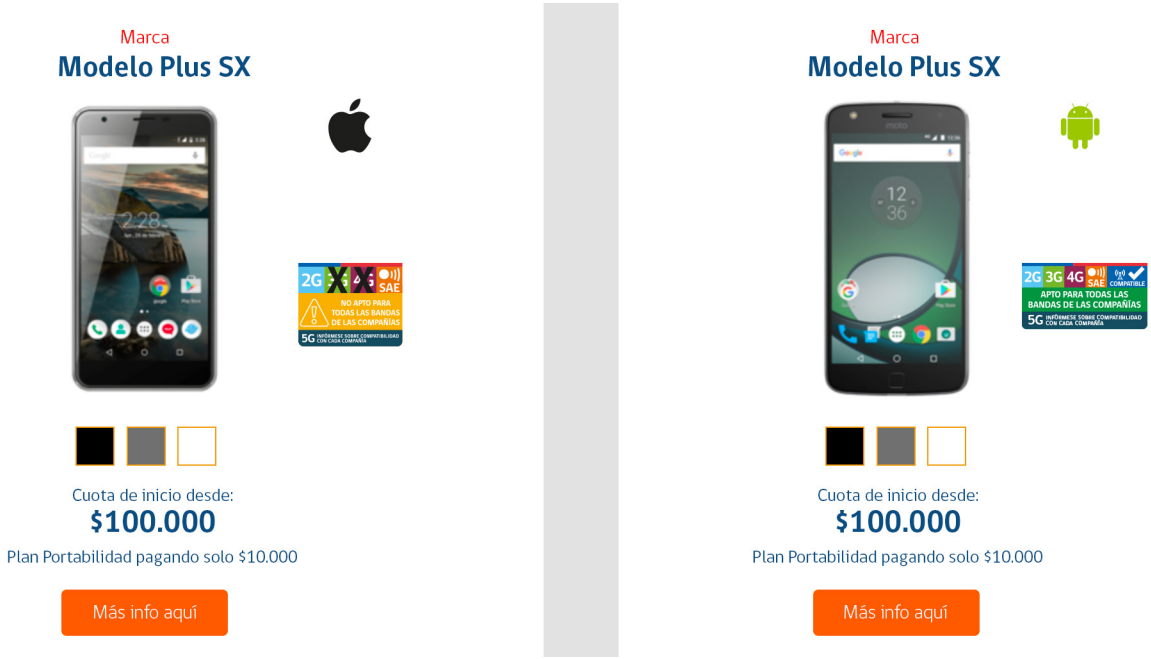

Restricciones

Usos NO permitidos.

Ejemplos:

X

X

X

X

X

Nota: los ejemplos graficados en "Restricciones" no representan todos los Usos No Permitidos, ya que se trata sólo de ejemplos o demostraciones. En efecto, cualquier alteración o fraccionamiento del isotipo o el logotipo respecto de las especificaciones contenidas en este Manual, será considerado un Uso No Permitido.

Restricciones

Usos NO permitidos.

Ejemplos:

Nota: cuando el color de fondo dificulte la legibilidad del sello, deberá utilizarse siempre la versión con margen blanco. Recuerde que para evitar incurrir en errores, se recomienda siempre aplicar el sello a partir de un documento digital original.

Tipografía logotipo

gobCL Regular

ABCDEFGHIJKLMNOPQRSTUVWXYZ
abcdefghijklmnopqrstuvwxyz
1234567890!@#$%^&*()

gobCL Light

ABCDEFGHIJKLMNOPQRSTUVWXYZ
abcdefghijklmnopqrstuvwxyz
1234567890!@#$%^&*()

gobCL Bold

ABCDEFGHIJKLMNOPQRSTUVWXYZ
abcdefghijklmnopqrstuvwxyz
1234567890!@#$%^&*()

Manual de Normas Gráficas
Sello Multibanda

Para mayor información visite multibanda.cl o subtel.gob.cl